

Corte Electoral del Uruguay		EXPEDIENTE N°
		2022-18-1-010342
Oficina Actuante:	Ordenadores Secundarios	
Fecha:	13/07/2023 15:13:07	
Tipo:	Adjudicar	

Visto, las actuaciones que dan origen al presente expediente, donde la Sección Ciudadanía Legal, del Departamento de Secretaría, solicita la sustitución del tramo de cañería de desagüe pluvial que baja por la mencionada Oficina.

Resultando;

Que la presente solicitud fue ingresada en el Plan de Compras Anual, según art. 43 del Decreto 15/012.

Que a fojas 21 del presente expediente la Ordenadora Secundaria actuante aprueba el gasto solicitado dando inicio a la reserva de créditos, autorizando la creación de la solicitud en el sistema SAP.

Que el Departamento de Contaduría ha cumplido con la afectación correspondiente, a través de la solicitud SAP 700424, proyecto de inversión 973 con financiación 1.1 y tipo de crédito 3, correspondiéndole el número de afectación 607. El monto es imputado en su totalidad al objeto del gasto 389000.

Que se realizó la Publicación del Concurso de Precios 10342/23 en la página web de la Agencia Reguladora de Compras Estatales.

Que el día 29 de mayo, se realizó la apertura electrónica, de cuya acta la cual luce a fs. 50 se desprenden las empresas que cotizaron.

Considerando:

Que se presentaron las empresas, GRUPO PRADIS LIMITADA e HIDRAL SRL, que se solicitara más información a la empresa GRUPO PRADIS LIMITADA, pero que dicha información evaluada por el Encargado de la Sección Conservación y Talleres, no era suficiente para calificar la propuesta como buena o excelente.

Que si se pudo realizar la calificación de la propuesta presentada por la empresa HIDRAL SRL, tanto del detalle de materiales a utilizar como de las tareas a realizar, las cuales "*se ajustan a lo solicitado*", según el mismo Encargado.

Las facultades otorgadas por el Decreto 150/012, esta Ordenadora Secundaria del Gasto,

Resuelve:

1. Adjudicar a la empresa HIDRAL SRL, el servicio de reparación de cañería ubicada en la Sección Ciudadanía Legal, lo que implica la sustitución de columna pluvial de hierro desde planta baja hasta subsuelo. Forma parte integral de esta adjudicación la propuesta presentada por la adjudicataria. La realización del trabajo tiene un costo total de \$ 302.316,00 (pesos uruguayos trescientos dos mil trescientos dieciséis con 00/100) impuestos incluidos, crédito SIIF.
2. Se solicita coordinar entre la empresa adjudicataria, la Jefatura de Conservación y Talleres y la Jefatura de Ciudadanía Legal, el momento más adecuado para la realización del trabajo sin que afecte el funcionamiento de la oficina.

3. Remitir al Departamento de Servicios Generales, para actuar como es de estilo.

Firmante:
Silvana Calabria